

PROYECTO DE MARBETE
CUERPO CENTRAL

HERBICIDA
GRUPO E
FOMESAMAX
CONCENTRADO SOLUBLE

Composición:

fomesafen sal sódica: 5-(2-cloro-4-(trifluorometil) fenoxi) - N-(metilsulfonil) - 2 - nitrobenzamida	26,25 gr *
inertes y coadyuvantes .. c.s.p.....	100 ml

* Equivale a 25 gr de ácido fomesafen

LEA INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO

Inscrito en SENASA con el N°:

Origen: Argentina

Lote N°:

Contenido Neto:

Fecha de Vencimiento:

PRODUCTO NO INFLAMABLE

SIPCAM ARGENTINA S.R.L.

Monroe 87 1° Piso F – (B1609DYA) – Boulogne - San Isidro - Buenos Aires.
Tel./Fax (011) 4763-2700 / 4700-8923

IMPORTANTE: El vendedor garantiza la composición química del producto que se adapta al propósito enunciado en la etiqueta cuando se usa según las indicaciones y bajo condiciones normales de uso, pero en ningún caso esta garantía se extiende a usos contrarios a las indicaciones de la etiqueta o condiciones anormales no razonablemente previstas por el vendedor, en esos casos el comprador asume los riesgos.

CUIDADO

Banda toxicológica de color Azul PMS 293 C – Palabra cuidado en color Blanco – Pictogramas correspondientes.



CUERPO IZQUIERDO

PRECAUCIONES:

- **MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.**
- **NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.**
- **INUTILIZAR LOS ENVASES VACIOS PARA EVITAR OTROS USOS.**
- **EN CASO DE INTOXICACION LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MEDICO.**
- **EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.**
- **PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.**

MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES: Conservar en el envase original cerrado, lejos del fuego, de los alimentos y fuera del alcance de los niños. El preparado no debe pulverizarse contra el viento. Evitar su inhalación, el contacto con la piel y la contaminación de los alimentos. Usar guantes de goma, careta y antiparras, sombrero y ropa protectora adecuada durante de preparación y aplicación. Después de usarlo lavarse bien con agua y jabón las partes del cuerpo expuestas al contacto con el producto. No beber, comer o fumar durante los tratamientos. No es conveniente recorrer sin protección adecuada los cultivos tratados con este insecticida, hasta que no hayan transcurrido como mínimo 24 horas desde su aplicación. Lavar la ropa de trabajo antes de volver a usarla.

RIESGOS AMBIENTALES:

ABEJAS: Virtualmente no tóxico. **AVES:** Prácticamente no tóxico. **PECES:** Ligeramente tóxico. No contaminar fuentes de agua cuando se elimina la misma por medio de la limpieza de los equipos de pulverización y asperjar el agua remanente sobre el campo arado o camino de tierra.

TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACION: Preparar la cantidad de producto que se va a utilizar, evitando remanentes. El caldo remanente no se podrá reutilizar en otra oportunidad. El mismo debe ser eliminado en forma segura, sin contaminar aguas cercanas (canales, acequias, arroyos, etc.). Para su eliminación aplicar el mismo en una mayor dilución sobre los alambrados y/o caminos, alejados de viviendas y zonas de tránsito frecuente de personas. Finalmente destruya el envase perforándolo y tratando de no dañar la etiqueta al efectuar esta operación. Las cajas de cartón del embalaje se pueden depositar junto a residuos comunes.

TRATAMIENTO Y METODO DE DESTRUCCIÓN DE ENVASES VACIOS: Los envases vacíos no pueden volverse a utilizar. Respetar las siguientes instrucciones para el Triple Lavado Norma IRAM 12.069: Agregar agua hasta cubrir un cuarto de la capacidad del envase, cerrar y agitar durante 30 segundos. Luego verter el agua del envase en el recipiente dosificador (considerar este volumen de agua dentro del volumen recomendado de la mezcla). Realizar este procedimiento 3 veces. Finalmente, inutilizar el envase perforándolo e intentando

no dañar la etiqueta al efectuar esta operación. Los envases perforados deben colocarse en contenedores para ser enviados a una planta especializada para su destrucción final. No enterrar ni quemar a cielo abierto los envases y demás desechos.

ALMACENAMIENTO: Conservar en su envase original bien cerrado, no a la intemperie y fuera del alcance de los niños, personal inexpertos y animales domésticos. Almacene lejos de alimentos humanos y forrajes. No almacenar en lugares con temperaturas superiores a 30° e inferiores a 0°.

DERRAMES: Cubrir los derrames con material absorbente (tierra o arena). Barrer el producto absorbido y recoger en bolsas o recipientes bien identificados, para su posterior destrucción por empresas autorizadas. Evitar la contaminación de aguas quietas o en movimiento.

PRIMEROS AUXILIOS:

En caso de intoxicación llame al médico. Coloque al paciente en lugar ventilado. En caso de salpicaduras en los ojos: enjuagarlos con agua limpia durante 15 minutos. En caso de salpicaduras en la piel: lavar con abundante agua. En caso de ingestión: no provocar vómito, no administrar nada por boca a un paciente inconsciente. Evitar el contacto con los ojos. Utilice protección para los ojos y cara (antiparras/máscaras).

ADVERTENCIA PARA EL MEDICO:

PRODUCTO LIGERAMENTE PELIGROSO - CLASE III.

INHALATORIA: CATEGORÍA III (CUIDADO). IRRITACION DERMAL: LEVE IRRITANTE DERMAL (CUIDADO) CATEGORIA IV. IRRITACION OCULAR: CORROSIVO OCULAR (PELIGRO) CATEGORIA I: Causa daño irreversible a los ojos. NO SENSIBILIZANTE DERMAL.

SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN AGUDA: En caso de ingestión es probable la presencia de náuseas.

CONSULTAS EN CASOS DE INTOXICACIONES:

CAPITAL FEDERAL: • Hospital Pedro de Elizalde: Avda. Montes de Oca 40 (C1270AAN) Tel. (011) 4300-2115 y 4307-5842. Hospital de Clínicas José de San Martín: Avda. Córdoba 2351 (C1120 AAF) Tel. (011) 5950-8806 / 8804. Hospital de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez: Sánchez de Bustamante 1399 (C1425 DUA) Tel. (011) 4962-2247/6666.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES: • Policlínico Prof. A. Posadas -Centro Nacional de Intoxicaciones- (Haedo). Tel: (011) 4654-6648 y 4658-7777. • Hospital de Niños (La Plata). Tel: (0221) 451- 5555.

PROVINCIA DE CÓRDOBA: • Hospital de Niños Tel: (0351) 458-6400 / 6406 - 456-6455. • Hospital de Urgencias Tel: (0351) 427-6200 Int. 4112. **PROVINCIA DE SANTA FE:** • T.A.S. Toxicología, Asesoramiento y Servicios (Rosario). Tel.: 0800-888 TOXICO (8694) / Tel: (0341) 4480077 / 4242727.- Tucumán 1544 - Rosario. Línea Gratuita: 0800-333-0160.

CUERPO DERECHO

GENERALIDADES DEL PRODUCTO: FOMESAMAX es un herbicida postemergente para el control de malezas de hoja ancha en los cultivos de soja, maní y poroto. **FOMESAMAX** actúa por contacto, por lo que se debe realizar una buena aplicación, para lograr una buena cobertura de las malezas y asegurar los mejores resultados. **FOMESAMAX** también puede usarse en preemergencia del cultivo de soja, aplicado en combinación con acetoclor 90% p/v EC, para el control de malezas de hoja ancha. En este caso actúa en forma sistémica, siendo absorbido por las raíces de las plantas.

INSTRUCCIONES PARA EL USO:

PREPARACIÓN: 1. Llenar el tanque de agua hasta la mitad de su capacidad. 2. Introducir **FOMESAMAX** según las recomendaciones a seguir en cada caso. 3. Completar el volumen del tanque de agua. 4. Verificar que el sistema de agitación funcione en todo momento.

EQUIPOS, VOLUMENES Y TECNICAS DE APLICACION: FOMESAMAX debe ser aplicado en el volumen necesario para cubrir uniforme y satisfactoriamente el área a tratar. Se deben lograr al menos 30 - 40 gotas/cm² sobre las hojas de las malezas. Puede aplicarse con equipos pulverizadores terrestres de barra o botalón, calibrados para funcionar a 2-2,8 bar (30 - 40 lb/pg²) de presión en aplicaciones de preemergencia y de 4 - 7 bar (60 - 100 lb/pg²) en aplicaciones de post-emergencia. Emplear picos con pastillas de abanico plano de 110° (Twinjet N° 80015, 8002, 8003 o sus equivalentes). Es conveniente distanciar los picos a 50 cm (o menos) entre sí, para poder trabajar a menos altura sobre las malezas. En aplicaciones de post-emergencia utilizar volúmenes de 150 a 200 litros de agua limpia por hectárea, con agregado de coadyuvante no iónico. En aplicaciones de preemergencia usar un volumen mínimo de 100 litros de agua por hectárea. Para aplicaciones en banda emplear pastillas de abanico uniforme (Tipo E). Ajustar las dosis de **FOMESAMAX** y el volumen a usar según el ancho de la banda a tratar.

RECOMENDACIONES DE USO:

DOSIS: Tratamientos de post-emergencia: Los mejores resultados se obtendrán realizando la aplicación cuando se ha completado la emergencia de la mayoría de las malezas y éstas tengan entre 2 a 4 hojas verdaderas. Es importante tener en cuenta que **FOMESAMAX** debe aplicarse cuando las malezas están creciendo activamente, es decir, cuando haya una adecuada humedad en el suelo y no existan condiciones estresantes para las mismas (muy altas temperaturas, etc.). Dado que **FOMESAMAX** actúa por contacto, si se hubiese pasado una rastra rotativa o un escardillo antes de la aplicación, deberán transcurrir algunos días para que emerjan las malezas que fueron cubiertas con tierra. Después de la aplicación dejar transcurrir 2 días antes de escardillar. Estudios detallados han permitido ajustar las dosis según las especies de malezas y momento de aplicación, teniendo en cuenta las distintas situaciones de enmalezamiento que se presenten. En consecuencia, antes de aplicar **FOMESAMAX** en post-emergencia, se recomienda inspeccionar cuidadosamente el cultivo a tratar, para emplear la dosis ajustada con la mayor precisión posible, según las especies presentes y el estado vegetativo de las mismas.

Tratamientos de pre-emergencia: FOMESAMAX también puede usarse en pre-emergencia del cultivo de soja, aplicado en combinación con acetoclor 90% p/v EC, para el control de malezas de hoja ancha. En este caso actúa en forma sistémica, siendo absorbido por las raíces de las plantas. Es importante considerar que **FOMESAMAX** aumenta su actividad en condiciones de suelo húmedo. Debe tenerse en cuenta el ajuste de dosis según el tipo de suelo y contenido de materia orgánica.

Cultivo	Maleza	Dosis	TC	Momento de Aplicación	
Maní	Bejuco o Campanilla (Ipomoea spp.), Chamico (Datura ferox), Malva cimarrona (Anoda cristata), Torito (Acanthospermum hispidum), Yuyo colorado o Ataco (Amaranthus spp), Quinoa o Yuyo blanco (Chenopodium álbum), Verdolaga (Portulaca oleracea)	0,3-0,4 l/ha + 0,25-0,3 l/ha de 2,4 DB 100%	60	Tratamiento post-emergencia. Estado de malezas: 2-4 hojas (Yuyo blanco (Chenopodium álbum): 2-8 hojas; Verdolaga (Portulaca oleracea): hasta 10 cm).	
Poroto	Abrojo grande (Xanthium cavanillesii)	1,35 l/ha		Tratamiento post-emergencia. Estado de malezas: hasta 4 hojas	
	Bejuco o Campanilla (Ipomoea spp.)			Tratamiento post-emergencia. Estado de malezas: hasta 5 cm (4 hojas)	
	Cepa caballo (Xanthium spinosum)	1,0 l/ha		Tratamiento post-emergencia. Estado de malezas: hasta 4 hojas	
	Chamico (Datura ferox)		0,7 l/ha		Tratamiento post-emergencia. Estado de malezas: hasta 5 cm
			0,9 l/ha		Tratamiento post-emergencia. Estado de malezas: hasta 10 cm
			1,15 l/ha		Tratamiento post-emergencia. Estado de malezas: hasta 20 cm
	Chinchilla (Tagetes minuta)	1,0 l/ha		Tratamiento post-emergencia. Estado de malezas: hasta 10 cm	
	Cuernos del diablo (Ibicella lutea)			Tratamiento post-emergencia. Estado de malezas: hasta 4 hojas	
	Farolito (Nicandra physaloides)	0,8 l/ha		Tratamiento post-emergencia. Estado de malezas: de 4 a 6 hojas	
	Girasolillo (Verbesina encelioides)			Tratamiento post-emergencia. Estado de malezas: hasta 5 cm	
	Lagunilla (Alternanthera philoxeroides)	1,0 l/ha		Tratamiento post-emergencia. Estado de malezas: hasta 15 cm	
				Tratamiento post-emergencia. Estado de malezas: hasta 5 cm	
	Lecherón (Euphorbia heterophylla)	1,5 l/ha		Tratamiento post-emergencia. Estado de malezas: 2-4 hojas.	
	Malva cimarrona (Anoda cristata)	1,35 l/ha		Tratamiento post-emergencia. Estado de malezas: hasta 5 cm (4 hojas)	
	Nabo (Brassica campestris)		0,7 l/ha		Tratamiento post-emergencia. Estado de malezas: hasta 4-5 hojas
			0,9 l/ha		Tratamiento post-emergencia. Estado de malezas: más de 5 hojas
	Pasto cubano (Tithonia tubaeformis)	0,8 l/ha		Tratamiento post-emergencia. Estado de malezas: hasta 10 cm	
	Quinoa blanca, Yuyo blanco (Chenopodium álbum)	1,0 l/ha		Tratamiento post-emergencia. Estado de malezas: hasta 5 cm (4 hojas)	
	Saetilla (Bidens pilosa)			Tratamiento post-emergencia. Estado de malezas: hasta 10 cm	
	Verdolaga	0,7 l/ha		Tratamiento post-emergencia.	

	(Portulaca oleracea)	0,9 l/ha	Estado de malezas: hasta 5 cm Tratamiento post-emergencia. Estado de malezas: más de 5 cm
	Yuyo colorado o Ataco (Amaranthus quitensis)	1,15 l/ha 1,35 l/ha	Tratamiento post-emergencia. Estado de malezas: hasta 5 cm Tratamiento post-emergencia. Estado de malezas: hasta 10 cm Tratamiento post-emergencia. Estado de malezas: hasta 20 cm
Soja	Abrojo grande (Xanthium cavanillesii)		Tratamiento post-emergencia. Estado de malezas: hasta 4 hojas
	Alkekenje (Physalis angulata; P. pubescens), Bejuco o Campanilla (**) (Ipomea purpurea), Capín arroz (Echinochloa crus galli), Cola de zorro (Setaria spp.), Chamico (**) (Datura ferox), Chinchilla (Tagetes minuta), Escoba dura o Afata hembra (Sida spinosa), Malva Cimarrona (Anoda cristata), Pasto cuaresma (Digitaria sanguinalis), Quinoa o Yuyo blanco (Chenopodium album), Saetilla (Bidens pilosa) Sorgo de Alepo de semilla (Sorghum halepense), Yerba de pollo (Richardia brasiliensis), Yuyo colorado o Ataco (***) (Amaranthus spp), Yuyo sapo o Clavel amarillo (**) (Wedelia glauca)	(****) Ver detalle de dosis al final del cuadro.	Tratamiento de pre-emergencia: puede usarse en pre-emergencia del cultivo de soja, aplicado en combinación con acetoclor 90% (EC), para el control de malezas de hoja ancha. En este caso actúa en forma sistémica, siendo absorbido por las raíces de las plantas. Es importante considerar que fomesafen aumenta su actividad en condiciones de suelo húmedo. Debe tenerse en cuenta el ajuste de dosis según el tipo de suelo y contenido de materia orgánica.
	Bejuco o Campanilla (Ipomoea spp.)	1,35 l/ha	Tratamiento post-emergencia. Estado de malezas: hasta 5 cm (4 hojas)
	Cepa caballo (Xanthium spinosum)	1,0 l/ha	Tratamiento post-emergencia. Estado de malezas: hasta 4 hojas
	Chamico (Datura ferox)	0,7 l/ha	Tratamiento post-emergencia. Estado de malezas: hasta 5 cm
		0,9 l/ha	Tratamiento post-emergencia. Estado de malezas: hasta 10 cm
		1,15 l/ha	Tratamiento post-emergencia. Estado de malezas: hasta 20 cm
	Chinchilla (Tagetes minuta)	1,0 l/ha	Tratamiento post-emergencia. Estado de malezas: hasta 10 cm
	Chinchilla (Tagetes minuta) Quinoa blanca, Yuyo blanco (Chenopodium album) Saetilla (Bidens pilosa)	(****) Ver detalle de dosis al final del cuadro.	Tratamiento de pre-emergencia: puede usarse en pre-emergencia del cultivo de soja, aplicado en combinación con acetoclor 90% (EC), para el control de malezas de hoja ancha. En este caso actúa en forma sistémica, siendo absorbido por las raíces de las plantas. Es importante considerar que fomesafen aumenta su actividad en condiciones de suelo húmedo. Debe tenerse en cuenta el ajuste de dosis según el tipo de suelo y contenido de materia orgánica.
	Cuernos del diablo (Ibicella lutea)	1,0 l/ha	Tratamiento post-emergencia. Estado de malezas: hasta 4 hojas

Farolito (<i>Nicandra physaloides</i>)	0,8 l/ha	Tratamiento post-emergencia. Estado de malezas: de 4 a 6 hojas.
Girasolillo (<i>Verbesina encelioides</i>)	1,0 l/ha	Tratamiento post-emergencia. Estado de malezas: hasta 5 cm
Lagunilla (<i>Alternanthera philoxeroides</i>)		Tratamiento post-emergencia. Estado de malezas: hasta 15 cm
Lecherón (<i>Euphorbia heterophylla</i>)	1,5 l/ha	Tratamiento post-emergencia. Estado de malezas: hasta 5 cm
Malva cimarrona (<i>Anoda cristata</i>)	(****) Ver detalle de dosis al final del cuadro.	Tratamiento post-emergencia. Estado de malezas: 2-4 hojas
	1,35 l/ha	Tratamiento de pre-emergencia: puede usarse en pre-emergencia del cultivo de soja, aplicado en combinación con acetoclor 90% (EC), para el control de malezas de hoja ancha. En este caso actúa en forma sistémica, siendo absorbido por las raíces de las plantas. Es importante considerar que fomesafen aumenta su actividad en condiciones de suelo húmedo. Debe tenerse en cuenta el ajuste de dosis según el tipo de suelo y contenido de materia orgánica.
Nabo (<i>Brassica campestris</i>)	0,7 l/ha	Tratamiento post-emergencia. Estado de malezas: hasta 4-5 hojas
	0,9 l/ha	Tratamiento post-emergencia. Estado de malezas: más de 5 hojas
Pasto cubano (<i>Tithonia tubaeformis</i>)	0,8 l/ha	Tratamiento post-emergencia. Estado de malezas: hasta 10 cm
Quinoa blanca, Yuyo blanco (<i>Chenopodium álbum</i>)	1,0 l/ha	Tratamiento post-emergencia. Estado de malezas: hasta 5 cm (4 hojas)
Saetilla (<i>Bidens pilosa</i>)		Tratamiento post-emergencia. Estado de malezas: hasta 10 cm
Verdolaga (<i>Portulaca oleracea</i>)	0,7 l/ha	Tratamiento post-emergencia. Estado de malezas: hasta 5 cm
	0,9 l/ha	Tratamiento post-emergencia. Estado de malezas: más de 5 cm
Yuyo colorado o Ataco (<i>Amaranthus quitensis</i>)		Tratamiento post-emergencia. Estado de malezas: hasta 5 cm
	1,15 l/ha	Tratamiento post-emergencia. Estado de malezas: hasta 10 cm
	1,35 l/ha	Tratamiento post-emergencia. Estado de malezas: hasta 20 cm

(*) Aplicar con humectante no iónico en una concentración de 200 cm³ / 100 l de agua (0.2%).

(**) Control parcial en altas infestaciones.

(***) Incluye Ataco (*Amaranthus* spp.) resistente a otros grupos químicos.

(****) Detalle de dosis:

Pre-emergencia: suelos livianos (con bajo contenido de materia orgánica) 0,75 l/ha + 0,75 l/ha de acetoclor 90% (EC).

Pre-emergencia: suelos medios o pesados (con alto contenido de materia orgánica) 1,0 l/ha + 1,0 l/ha de acetoclor 90% (EC).

RESTRICCIONES DE USO:

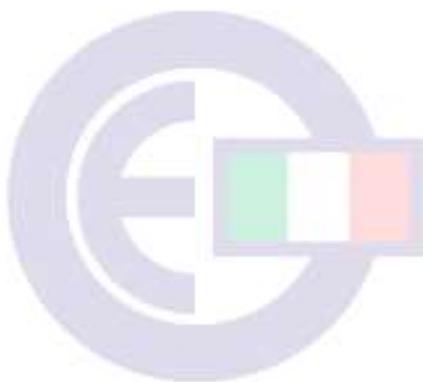
Periodo de carencia: Dejar transcurrir 60 días entre la aplicación de **FOMESAMAX** y la cosecha del cultivo. En caso que el producto o sus subproductos se destinen a la exportación, deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período máximo de carencia que corresponde a ese valor de tolerancia. El presente producto debe ser comercializado y aplicado dando cumplimiento a la/s normativa/s provinciales y municipales correspondientes.

Tiempo de reingreso al área tratada: 24 horas.

COMPATIBILIDAD: FOMESAMAX es compatible con los siguientes insecticidas: lambdacialotrina 25% p/v, cipermetrina, deltametrina, clorpirifos y endosulfán. No obstante, antes de utilizar en mezcla con otros productos se debe realizar una prueba a pequeña escala, para evaluar la compatibilidad física y biológica de los componentes y la posible fitotoxicidad para los cultivos. En aplicaciones de post-emergencia puede ser de utilidad la aplicación de **FOMESAMAX** con graminicidas. También puede emplearse la mezcla de **FOMESAMAX** con 2,4 DB (únicamente en soja y maní) para mejorar el control de algunas malezas. En aplicaciones de preemergencia, en el cultivo de soja, utilizar **FOMESAMAX** en mezcla con acetoclor 90% p/v (EC).

FITOTOXICIDAD: No fitotóxico a las dosis y en los cultivos recomendados en este rótulo.

AVISO DE CONSULTA TECNICA: CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO.



**CALIDAD
EUROPEA**

Nombre de archivo: ETIQUETA FOMESAMAX - SIPCAM ARGENTINA (Fomesafen
25%25)
Directorio: C:\Users\U01-024-CRISTIAN-R\Documents
Plantilla: C:\Users\U01-024-CRISTIAN-
R\AppData\Roaming\Microsoft\Plantillas\Normal.dotm
Título: MARBETE APROBADO Y ADECUADO A LA RES 816-06 DE
ALFIL (de RED SURCOS SA)
Asunto:
Autor: Hernán HIRCHOREN
Palabras clave:
Comentarios:
Fecha de creación: 21/7/2017 08:55:00
Cambio número: 3
Guardado el: 15/12/2017 14:09:00
Guardado por: Luffi
Tiempo de edición: 6 minutos
Impreso el: 11/3/2019 13:48:00
Última impresión completa
Número de páginas: 8
Número de palabras: 2.942 (aprox.)
Número de caracteres:16.182 (aprox.)